



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:23458/2014

VISTO las presentes actuaciones en las que el Departamento Universitario de Informática a solicita la designación interina del Sr. Hernán Federico NIETO (Legajo 50657), y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 105,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Sr. Hernán Federico NIETO (Legajo 50657) en el cargo de Ayudante Alumno "A" (80%) con dedicación simple (cód. 122) del Departamento Universitario de Informática, a partir del 1º de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 2º.- El Sr. Nieto deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento Universitario de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

ae

